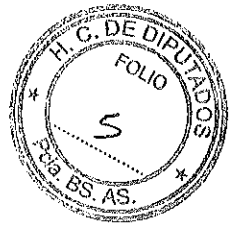




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 672/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 672/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ARATA MARIA VALERIA, *SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 100° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL CLUB ATLÉTICO DEFENSA ARGENTINA DE LA CIUDAD DE JUNÍN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

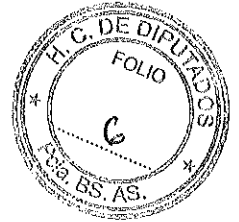
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial el **96°** aniversario de la Fundación del Club Atlético Defensa Argentina de la ciudad de Junín que tendrá lugar el día 1° de julio del corriente.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 672/22-23- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor, realizando una modificación del texto declarativo por contener un error en el aniversario.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA . 

Dip . Vicepresidente: BRIZZI MARIA EUGENIA . 

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS . 

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO . 

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA . 

SALA DE COMISIÓN, martes 14 de junio de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 672/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE